

Minuta de la Sesión de la Comisión de Regularización de Predios.



-Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.-Buenos días a todas y todos, sean bienvenidos. Concejales, Lic. Rosa Isela Ramírez, bienvenida; compañeros asesores, compañeros de la Unidad de Transparencia, gracias y bienvenidos.

-Siendo las 11 horas con 33 minutos del día jueves 18 de noviembre del 2021 y encontrándonos en la Sala de Regidores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87 y 99 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se da inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios.

-Por lo que procederé a tomar lista de asistencia a efecto de verificar si existe quorum legal para sesionar.

Concejal Vocal Vicente García Magaña	Presente
Concejal Vocal Silvia Ruelas Villa	Presente
Concejal Vocal Luis Enrique Mederos Flores	Presente
La del Uso de la voz Irma Yolanda Reynoso Mercado	Presente

-Se encuentran presentes 4 de 4 integrantes, por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

-Continuando con la sesión, les propongo el siguiente orden día de conformidad a la convocatoria.

- 1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura de la Sesión.

-Leído el orden del día, les pido si están a favor de la aprobación lo manifiesten levantando su mano.

-Es aprobado por unanimidad

Irma R.N.

Dirección de Regularización de Predios, a investigar cómo se está trabajando aquí, cuales son los polígonos pendientes que se están trabajando y en que va el proceso del último polígono para próxima regularización de Predios

-Por lo que les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del Plan de Trabajo que les presentamos les pido lo manifiesten de la forma acostumbrada.

-Es aprobado.

-Hace uso de la voz la Concejal Silvia Ruelas Villa.- Solamente una aclaración, en el artículo 87 en la fracción II y VII viene en letras negritas, se puede alterar el Plan de trabajo, ¿hacerle modificaciones?

-Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.- Claro, claro que se puede hacer modificaciones, todo es para el mejoramiento.

-Hace uso de la voz la Concejal Silvia Ruelas Villa.- Es en el Reglamento que viene plasmado en el Plan de Trabajo, perdón.

-Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.- Claro, pero para hacer una modificación a un Reglamento que ya está establecido, se debe someter primero el planteamiento y la revisión a la Comisión de Reglamentos y que el Pleno primero la apruebe, a todo podemos hacer modificaciones siempre y cuando sea para el bienestar de los Tlaquepaquenses y siendo aprobado por la Comisión y posteriormente lo subimos al Consejo.

-Hace uso de la voz la Concejal Silvia Ruelas Villa.- Muy bien, gracias.

-Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.- Para el desahogo del cuarto punto de la orden del día, asuntos varios les pregunto Concejales si tienen algún Asunto que tratar.

-No habiendo Asuntos que tratar, se declara clausurada la Sesión de Comisión de Regularización de Predios siendo las 11 horas con 36 minutos del día de su inicio no sin antes agradecer a todas y todos por su participación.

ATENTAMENTE
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a la fecha de su
presentación.

"2021 Conmemoración de los 200 años de la Proclamación de la
Independencia de la Nueva Galicia en el Municipio de San Pedro
Tlaquepaque, Jalisco México "

silvia R.V.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Concejal Vicente García Magaña
Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

Concejal Silvia Ruelas Villa
Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios

Concejal Luis Enrique Mederos Flores
Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios